

tampillas pagadas  
it. N°1163- \$57.-  
11-4-46 Estampilla  
Municipal  
\$ 6.00

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 1838- E -92

Municipalidad de Concepción  
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 13 de Agosto de 1946

Vence 12 de Febrero de 1947 (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de Línea No. 218- J- 15

Vistos los informes recaídos en el expediente N.o 92 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Enrique Lazcano para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 3.60 mts. de altura, de clase F dé edificación, en la calle Ainsaville No. 632

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Enrique Lazcano domicilio A. Pinto N°1482

» » Arquitecto Jorge Rivera Parga domicilio San Martín N°530

» » matr. No. patente No.

» » Constructor Francisco Parcet domicilio Carrera N°2222

» » matr. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad - - -

Dimensiones del terreno 270m2 mts. 2. superficie edificada 1.84.m2 mts. 2

Sup. Patio: 186.m2

Planos y Documentos Autorizados.

1.º Plano de situación dos copias. -

2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio - - - - -

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente - - - - -

4.º » de agua potable dos copias

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias. -

6.º » de fachadas dos copias. -

7.º Secciones verticales dos copias. -

8.º Planos de detalles reja, cimientos planta, dos copias. -

9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica - - - - -

10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente - - - - -

11. Especificaciones técnicas dos copias. -

12. Cálculos de resistencia - - - - -

13. Presupuesto asciende a la suma de \$112.901, pesos (CIENTO DOCE

\* 14. Varios MIL NOVECIENTOS UN PESOS/-----

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos edificación Blt. N°4920 ... \$ 395.-

id inspección " id \$ 400.-

Libreta de Control " id \$ 50.-

\$ 845.-

BLT. 13-VIII-46

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Jga / .

